

Santiago, 01 de diciembre de 2014

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

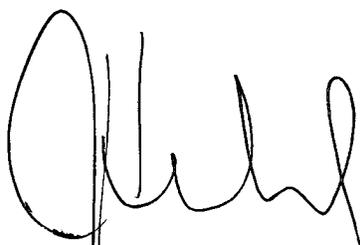
Ref.: Modificación Contrato General de Fondos
IM Trust S.A. Administradora General de
Fondos

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a ustedes el depósito del Contrato General de Fondos de **IM Trust S.A. Administradora General de Fondos** (en adelante, la "Administradora"), efectuado con esta misma fecha, el que da cuenta de las siguientes modificaciones incorporadas por la Administradora a dicho documento:

- (i) **Cláusula Segunda "Aportes y Rescates"**: Se eliminan las referencias efectuadas a aportes realizados mediante cargo automático en cuenta corriente, tarjeta de crédito o cuenta vista bancaria.
- (ii) **Cláusula Cuarta "Planes de Suscripción y Rescates"**: Se eliminan todas las referencias efectuadas a planes de suscripción y rescates de cuotas, señalando al efecto que la Administradora no contempla la oferta de dichos planes como modalidad de inversión.
- (iii) Se elimina el texto del Anexo A "*Mandato de Inversión Periódica*".

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,



Cristián Letelier Braun

Gerente General

IM TRUST S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS